

# PROTOCOLO DE KYOTO

¿POR QUÉ TENEMOS LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR UN SEGUNDO PERIODO?

1

**porque** aumenta las esperanzas de controlar el calentamiento global y garantizar nuestra supervivencia

2

**porque** no debe existir un vacío legal internacional sobre reducción de emisiones de GEI

3

**porque** Las emisiones de CO<sub>2</sub> ascendieron a 30.6 Giga Toneladas

4

**porque** si no evitamos que la temperatura del planeta se eleve a 2°C en este siglo, tendremos consecuencias catastróficas.

5

**porque** con este Protocolo, lograremos reducir las causas que provocan el cambio climático.

El Protocolo de Kyoto es un acuerdo internacional mediante el cual los países, en su mayoría desarrollados, se comprometieron a reducir el 5% de las emisiones globales de Gases del Efecto Invernadero (GEI), teniendo como base las concentraciones presentes en la atmósfera del año 1990. La vigencia del primer periodo de este Protocolo vence el 31 de diciembre de 2012.

MACARTHUR

The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation



SPDA  
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental